

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SILVERFIELDS. S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los trece días del mes de febrero del dos mil quince, a las 15H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Juan Araúz N51-75 y Antonio Román, Of. 102, se reúnen los socios de la Compañía "SILVERFIELDS. S.A.", con el objeto de celebrar la presente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, siendo ellos los socios señores:

Sr. ANDRES RAUL JIMENEZ ESCOBAR	\$570,00
Sr. SAULO DAVID JIMENEZ ESCOBAR	\$220,00
ECONOMISTA FABIAN VILLACRES PROCEL	\$ 10,00
TOTAL	\$800,00

En esta forma se encuentra presente y bien representado el 100 % del capital.

El capital social es de OCHOCIENTOS DOLARES (US\$ 800,00) y está dividido en 800,00 acciones de UN dólar cada una.

El presidente Andrés Jiménez E., dirige e instala la sesión.

Asume la Secretaría de la Junta el **ECONOMISTA FABIAN VILLACRES PROCEL** Gerente General y Representante Legal de la Compañía, quien procede a formar la lista de asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden. Acto seguido el Secretario informa a esta Junta: Han asistido los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía.

En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los socios conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando que están conformes con el punto a tratarse que es:

1.- INFORME Y APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2014

Una vez que ha sido expuesto con claridad el punto del orden del día, y luego de conocer los informes sobre los balances del año 2014, la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar los **BALANCES DEL AÑO 2014**,

Al no existir ningún otro punto del orden del día a ser tratado y resuelto, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente, hecho lo cual, se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin observaciones la presente Acta.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes.



ECO. FABIAN VILLACRES PROCEL
GERENTE GENERAL DE LA CIA. Y SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. RAUL ANDRES JIMENEZ ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA CIA. Y PRESIDE LA JUNTA



Sr. SAULO DAVID JIMENEZ ESCOBAR
SOCIO